



AVANCE de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional
Datos provisionales acumulados entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2020

SOLICITUDES PRESENTADAS ¹						PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN ²								
Solicitudes presentadas						Favorables		Desfavorables		Razones humanitarias				
64.389						Estatuto de refugiado	Protección subsidiaria	41.114		36.314				
						2.636		827						
País de origen		Hombres		Mujeres		País de origen						Archivos		
Venezuela	21.765	34.028		30.361		Nicaragua	573	Colombia	23.253	Venezuela	36.074	1.025		
Colombia	20.488					Honduras	445	Honduras	2.313	Colombia	120			
Honduras	3.925					Siria	436	Ucrania	1.981	Ucrania	47			
Perú	3.749					Colombia	374	El Salvador	1.968	El Salvador	10			
Nicaragua	2.422					El Salvador	271	Perú	1.818	Perú	9			
		0-13 años	14-17 años	18-34 años	35-64 años									
		9.460	2.167	31.384	20.370									
				65+ años										
				1.008										
Territorio nacional		Puesto fronterizo		C.I.E.		Embajada								
62.140		1.527		682		40								
Provincia		Comunidad autónoma												
Madrid	28.575	Madrid, Comunidad de				28.575								
Barcelona	4.937	Comunitat Valenciana				6.024								
Valencia/València	4.803	Andalucía				5.985								
Málaga	2.397	Cataluña				5.939								
Santa Cruz de Tenerife	1.900	Canarias				2.723								
						Tasa de reconocimiento		Tasa de protección						
						Jamaica	100,00%	Jamaica	100,00%					
						Sudán	92,39%	Venezuela	98,78%					
						Libia	81,43%	Sudán	92,39%					
						Afganistán	72,06%	Libia	81,43%					
						Angola	68,42%	Afganistán	72,06%					
						Total	4,28%	Total	49,17%					

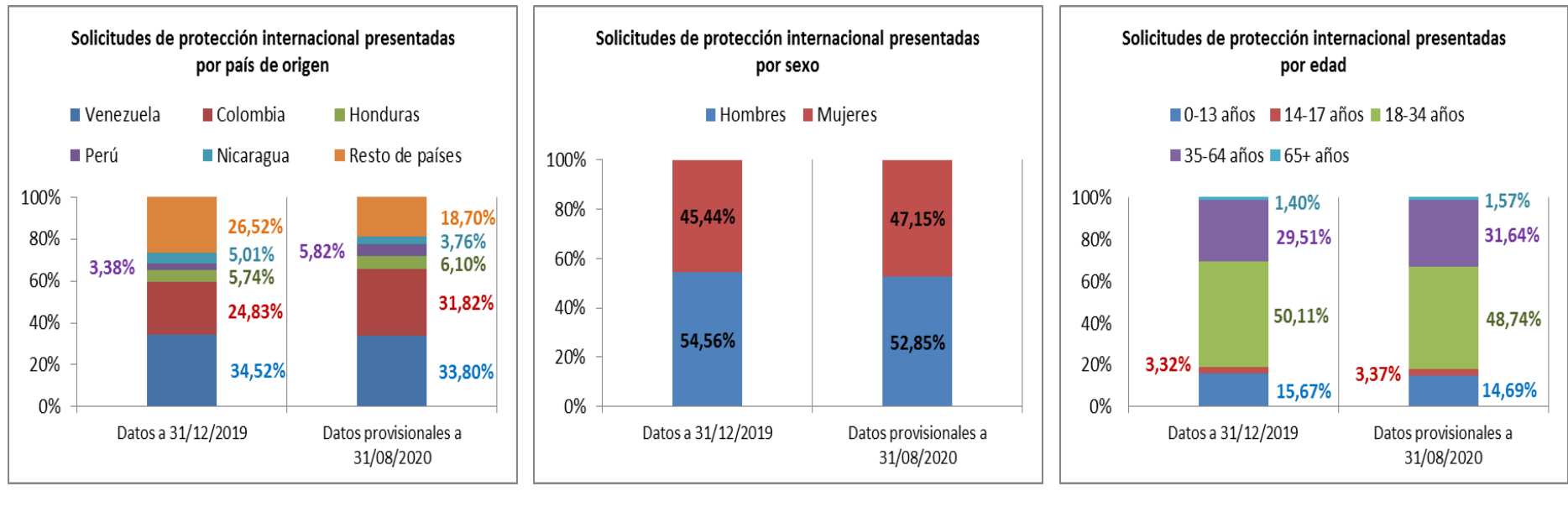
¹ En los desgloses por país de origen, provincia y comunidad autónoma se presentan las cinco categorías con valores más altos. En los desgloses por provincia y comunidad autónoma no se contabilizan las solicitudes presentadas en embajadas ni las de reasentamientos

² En los desgloses por país de origen se presentan las cinco categorías con valores más altos. En el cálculo de la tasa de reconocimiento y la tasa de protección (considerando las autorizaciones de estancia o residencia en España por razones humanitarias) no se incluyen aquellos países para los que se han adoptado menos de diez resoluciones a propuesta de la CIAR



AVANCE de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional
Datos provisionales acumulados entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2020

PROTECCIÓN INTERNACIONAL. PERFIL DE LOS SOLICITANTES





AVANCE de solicitudes y propuestas de resolución de protección internacional NOTA METODOLÓGICA

Esta es una herramienta de difusión de la operación estadística 7874 *Estadística de Población Extranjera Solicitante de Protección Internacional, Refugiados, Beneficiarios de Protección Subsidiaria, Desplazados y Apátridas*, contenida en el Plan Estadístico Nacional. La fuente de datos utilizada es la aplicación informática denominada *Asilo*.

Descripción de los datos presentados

- **Solicitantes de protección internacional.** Número de personas que han presentado una solicitud de protección internacional o que están incluidas en una solicitud de ese tipo en calidad de miembro de la familia. Esta información se presenta desagregada por país de origen, sexo y edad del solicitante y provincia, comunidad autónoma y lugar de presentación de la solicitud.
- **Propuestas de resolución elevadas a la Comisión Interministerial de Asilo y Refugio (CIAR).** Número de propuestas de resolución elevadas a la CIAR en respuesta a las solicitudes de protección internacional admitidas a trámite. Con la excepción del número de propuestas de archivo (en los términos del artículo 27 de la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria), esta información se presenta desagregada por tipo de decisión y por país de origen. Asimismo, se incluyen dos aproximaciones a la tasa de reconocimiento (por país de origen): una primera sin considerar las autorizaciones de estancia o residencia en España por razones humanitarias como resoluciones favorables, y otra considerándolas como tal (tasa de protección).